

Título: La contratación de mujeres inmigrantes. ¿Una alternativa a la crisis del cuidado de las personas?

Title: Contracting immigrant women: An alternative to the crisis of care?

Dra. Torrens Bonet, Ramona. Profesora del Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social de la Universitat Rovira i Virgili. ramona.torrens@urv.cat

Resumen

En una etapa de crisis de los trabajos de cuidado de las personas, *crisis of care* o *care déficit*, emerge una nueva división del trabajo entre familia, mercado y Estado que refuerza la mercantilización progresiva de la atención a la dependencia. Entre otras manifestaciones, las familias externalizan los trabajos de cuidado hacia el servicio doméstico y se crea y mantiene, así, un nicho laboral precario e inestable caracterizado por una regulación obsoleta de estos trabajos. Las trabajadoras inmigrantes asumen, a través de un mercado que opera a escala global (*las cadenas globales del cuidado*), una parte de los trabajos de cuidado remunerados, configurando un modelo migratorio capaz de satisfacer las insuficiencias de servicios para este sector. Nos centramos en la contratación de mujeres inmigrantes como una de las estrategias para resolver la necesidad de cuidado de las personas mayores en un nuevo medio rural caracterizado por el sobreenvjecimiento (cuidadoras informales mayores); por la imposibilidad de recorrer a los relieves generacionales; por la insuficiencia y dificultad de acceso a servicios especializados y por la visibilidad de las mujeres inmigrantes como agentes sociales y económicos.

¿Por qué ellas?. La presencia de mujeres inmigrantes en las nuevas ruralidades permite la expansión y generalización de un sistema informal de provisión de atención a las personas mayores, que sustituye la acción de cuidar llevada a cabo hasta ahora por las mujeres de la familia. El cuidado es extraído del contexto familiar-doméstico sin transgredir la consigna tradicional, local, de “envejecer en casa”. La familia demanda más afecto que profesionalidad, aunque en un contexto de relación mercantil que se realiza dentro de la privacidad del ámbito familiar. Disponibilidad y flexibilidad son las consignas de los empleadores. La vulnerabilidad de la situación de la mujer inmigrante

y su necesidad de trabajar es una garantía de estabilidad para los familiares empleadores.

Abstract

During the current crisis of care or care deficit, a new division of labour has emerged between family, market and state that reinforces the progressive commercialization of dependent care. Among other actions, families externalize care work to domestic assistants, thus creating and maintaining a precarious and unstable niche in the labour market that is governed by obsolete regulations. Through the global care chain, the immigrant workers take on some of the family's care responsibilities in return for payment, thus forming a migratory model that is able to satisfy the lack of services in this sector. This paper focuses on the contracting of immigrant women as one of the strategies for meeting the care needs of elderly people in a new rural environment that is characterized by an aging population (informal elderly carers); by the inability to seek help from other generations; by the lack of and difficulty in accessing specialized services; and by the visibility of immigrant women as social and economic agents.

Why these women? The presence of immigrant women in the new rural environment allows the expansion and generalization of an informal system of providing care for elderly people that substitutes the care traditionally provided by the women of the family. The care receiver is removed from the family-domestic context without transgressing the traditional and local requirement of being able to "age at home". The family demands affection rather than professional care, although this is within the context of a business relationship that is carried out in the privacy of the family ambit. Availability and flexibility are the slogans of the employers. The vulnerable situation of these immigrant women and their need for work is a guarantee of stability for the families that employ them.

Palabras clave

Inmigración femenina, atención a la dependencia, ruralidad, cuidado

Key words

Female immigration, dependent care, rural environments, care

1. Introducción

Esta comunicación recoge parte de los resultados de una investigación finalizada en abril de 2011¹ que tiene por objeto analizar el impacto de la llegada de población inmigrada extranjera a zonas rurales catalanas desde una perspectiva de género. En concreto nos ha interesado la observación de las migraciones femeninas que nos parece que contribuyen de una forma singular al desarrollo y a la reproducción de las comunidades. La llegada de población inmigrada, procedente de diversos países, contribuye a desarrollar y sostener las nuevas formas de ruralidad surgidas a raíz del proceso de desagrarización de los pueblos. Algunos municipios continúan con la actividad agraria como el principal sector creador de ocupación, pero la periurbanización de las zonas rurales más cercanas a la ciudad, la diversificación de la actividad económica y el desarrollo de un sector de servicios vinculado al turismo rural, crean lugares e trabajo que las poblaciones locales, muy envejecidas, no pueden ni quieren ocupar. La nueva ruralidad atrae hombres y mujeres, y su trabajo es imprescindible para la reproducción de las comunidades.

Nuestra unidad de análisis son los municipios de Cataluña con menos de 2000 habitantes, considerados estadísticamente como rurales y seleccionados siguiendo criterios de: ubicación, configuración económica-territorial, tamaño, porcentaje de población inmigrada y, en especial, de mujeres y procedencia de los colectivos extranjeros. La metodología utilizada ha sido de tipo cualitativo con estancias de trabajo de campo y entrevistas realizadas a tres tipos de informantes: agentes locales (40), alcaldes, concejales y técnicos de acogida de la población migrante, quienes nos

¹ El proyecto ha sido financiado por la AGAUR (ARAF1 00047) y el equipo de investigación está integrado por profesores del Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social y del Departamento de Geografía de la Universitat Rovira i Virgili.

situaron en sus particulares visiones de la realidad migratoria y socioeconómica local; contratadores y, en algunos casos, vecinos de los pueblos, que nos describieron los nichos laborales y sus expectativas en relación a la mano de obra inmigrante; y, finalmente personas extranjeras inmigradas a los pueblos, casi todas, mujeres (40) que fueron preguntadas por sus procesos migratorios y condiciones de incorporación socio-laboral a estas comunidades.

En esta comunicación nos centramos en el análisis de la relación entre la presencia de mujeres inmigrantes y la actividad de atención y cuidado de las personas mayores (atención a la dependencia), dado que se presenta como una constante en todas las formas de ruralidad, sean más agrarias, turísticas o industriales. En el análisis de las singularidades de la atención a las personas mayores en los pequeños pueblos, se reflejan procesos que tienen dimensiones globales y transnacionales: la crisis del cuidado “*care crisi*”; la mercantilización de la actividad de cuidado de las personas; la mundialización o transnacionalización de los trabajos reproductivos de las familias –lo que se refiere como *cadena mundiales del afecto y la asistencia* (Hochschild (2001) o las *cadena globales del cuidado*; la feminización de la inmigración y la feminización de los circuitos globales de supervivencia que reflejan el reemplazamiento entre las mujeres de los trabajos de cuidado y atención a las personas, entre otros². Nos interesa especialmente analizar la contratación de mujeres inmigrantes como una de las principales estrategias para resolver la necesidad de atención y cuidado de las personas mayores en un medio rural caracterizado por el envejecimiento de la población.

² En el escenario actual la gestión del cuidado pasa a ser una cuestión que traspasa los límites nacionales y se inserta en un proceso de *mundialización*, de *transnacionalización del servicio domestico* femenino o de un *sistema de transmisión global del cuidado* (Parella, 2003; Oso, 1998). Des de esta perspectiva es posible romper con el paradigma productivo ortodoxo basado en la racionalidad económica y aprender la importancia de la economía del cuidado para el funcionamiento de la sociedad (Benería, 2005). En este sentido, las mujeres inmigrantes son parte de la circulación de recursos, de capital y de trabajo (Castelló, 2008).

2. A razón del contexto de crisis del cuidado

En las últimas décadas, los Regímenes de Bienestar Mediterráneos han vivido unos procesos de cambio, que tienen fuertes repercusiones sobre las formas familistas tradicionales de canalizar el bienestar y que han dado lugar a lo que algunos especialistas italianos llaman *crisis of care* (Bettio, et al., 2004) o *care deficit* (Hochschild 1997 a Degiuli, 2007). Tradicionalmente, en nuestra sociedad el núcleo familiar ha sido la institución central que se ha ocupado del bienestar de sus miembros atendiendo las situaciones de vejez, de enfermedad, de desocupación, de trabajo precario y cualquier otra situación de necesidad. Desde una perspectiva de género, el reparto de los trabajos y responsabilidades respecto al cuidado se han resuelto bajo una lógica binaria: sobre las mujeres recaen los trabajos reproductivos que se desarrollan en el ámbito doméstico y familiar, mientras que los hombres son los principales responsables de las cuestiones del ámbito público y de los trabajos de producción.

Los cambios demográficos, culturales, sociales y económicos de los últimos años (sobre todo durante la década de los 90) producidos principalmente por la incorporación masiva de la mujer en el mercado de trabajo formal y por el envejecimiento de la población, supone la crisis de la familia patriarcal y la forma de gestionar el cuidado (Solé, 2008). En esta etapa de crisis de las estructuras de provisión familistas se establece un vínculo entre la inmigración y el envejecimiento que emerge de la necesidad de reorganizar el trabajo reproductivo a nivel macro –entre la familia, el Estado y el mercado-, y a nivel micro –entre géneros y generaciones dentro del núcleo familiar- (Letablier, 2007). En este vínculo la inmigración aparece como un importante recurso para hacer frente a las carencias de un Estado de Bienestar que no dispone de las

medidas asistenciales necesarias para atender a las personas mayores (Martínez Buján, 2005).

El debate europeo actual en materia de atención a la dependencia está en la transición de unos modelos de cuidado de orientación asistencial a modelos de tipo universalista que transforman en un riesgo social, que requiere de una respuesta del conjunto de la sociedad, lo que hasta ahora se entendía como un riesgo perteneciente a la esfera individual y familiar (Rodríguez Cabrero, 2005, 2007)³. Mientras se ponen en marcha estas políticas universales y coordinadas se están produciendo respuestas a la crisis del cuidado que ponen en evidencia la importancia de los agentes privados y de la responsabilidad individual ante unos riesgos concebidos como sociales. Estas son algunas de las estrategias que responden al desarrollo de los servicios sociales, a la gestión de los flujos migratorios y a los cambios sociales (Martínez Virto, 2010, Martínez Buján, 2010):

1. La ampliación de la red de servicios sociales por parte del sector público, si bien los índices de cobertura son bajos y generalmente requieren de una red de servicios de soporte informal que recaer en la familia.
2. La mercantilización progresiva de la atención y cuidado ante la necesidad de contener el gasto social e incrementar los servicios de proximidad.
3. La creación y gestión de recursos de asistencia y soporte a las personas por parte de la sociedad civil a través del Tercer Sector.
4. La negociación y reparto de los trabajos entre familiares y la asunción de esta responsabilidad por parte del cuidador principal, cada vez más mayor.

³ En el ámbito español se concreta en la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal i atención a las personas con situación de dependencia, con la lógica de los sistemas universalistas, basados en un sistema de competencias y compromisos financieros compartidos, abiertos al desarrollo político, y con una importante participación de las personas dependientes y sus cuidadores.

5. El incremento de la oferta de servicios por parte del sector privado mercantil.
6. Las familias externalizan la atención a las personas mayores hacia el servicio doméstico ante la falta de un mercado privado de cuidado profesional flexible y económico.
7. La creación y mantenimiento de un nicho laboral precario e inestable caracterizado por una regulación obsoleta de los trabajos de cuidado y atención.
8. La configuración de una política migratoria complementaria al incremento de la demanda de mano de obra inmigrante para cubrir este sector de ocupación.

Así, pues, asistimos a la emergencia de una nueva división del trabajo entre familia, mercado y Estado que potencia el papel del mercado a partir de la proliferación de ocupaciones laborales precarias e inestables en este sector de servicios, generalmente des de la economía sumergida. Es así como las trabajadoras inmigrantes asumen gradualmente, a través de un mercado que opera a escala global, una parte de los trabajos de cuidado remunerados creando un modelo migratorio capaz de satisfacer las insuficiencias de servicios de atención a las personas mayores. Lina, nos dice: “nosotras nos podemos aguantar por ellas, si no estuviesen ellas no podríamos”.

3. ¿Porqué ellas?

Pues, en principio básicamente porque son mujeres y están disponibles. Así se responde a las necesidades de unas y otras, es decir de quien contrata los servicios de cuidado y de la mujer inmigrante que los ofrece. Para analizar, ¿porqué ellas? nos centramos en dos aspectos: en las cuestiones de género y de posición social que singularizan los entornos rurales y, en las características laborales de este sector de actividad.

3.1. La dimensión de género y de clase en la contratación de mujeres inmigrantes en el entorno rural.

La premisa que vertebra la contratación de mujeres inmigrantes en la nueva ruralidad para atender a las personas mayores es que permite reorganizar el trabajo reproductivo a través de acciones individuales y con resultados inmediatos dentro de las coordenadas sociales, económicas y de género existentes en el medio rural, sin tocar el trasfondo ni replantear, a las familias, nuevas formas de gestionar el cuidado de las personas dependientes. Veamos algunas.

Continúan siendo “mujeres” las que están vinculadas a la actividad de cuidado. Las mujeres de la familia son substituidas por mujeres de fuera del núcleo familiar y estas responden a las exigencias e instrucciones personales y laborales establecidas por otra mujer, esta con vínculo familiar o de parentesco (hija, nuera, hermana) con la persona dependiente. La inexistencia de diferentes generaciones de mujeres de una misma familia en una misma población rural y, la inexistencia de mujeres “locales” (de aquí) con disposición para realizar estos trabajos, refuerzan la necesidad de contratar mujeres no sólo de fuera del núcleo familiar sino también de fuera del pueblo. Estos son algunos testimonios de esta realidad:

“Buscamos mucho. Hacía vida en casa, día y noche, y esto no lo encuentras en el pueblo. La fuimos a buscar a Paraguay” (Laia, contratadota); “Aquí en el pueblo mujeres solteras y sin trabajo no hay. Las fuimos a buscar (...) ¿Aquí que pasa?, que tienen familia y quieren dormir con la familia. Estas chicas necesitan el trabajo y lo hacen” (Antoni, contratador).

A nivel global la transferencia de trabajos de cuidado se concreta entre mujeres de diferentes generaciones, de diferentes estatus socioeconómicos o de diferentes países, de

forma que se abren nuevas oportunidades laborales para las mujeres dentro y fuera de los hogares (Martín Palomo, 2008; Caixeta, 2004; Suárez, 2004)⁴.

Existen algunas cuestiones sociales muy singulares del medio rural que se preservan contratando mujeres inmigrantes para cuidar a sus personas mayores, nos referimos al hecho de envejecer (también morir) en casa, a la importancia de la posición social de “la casa” y a la necesidad de preservar la privacidad frente el control social propio de estas comunidades. Con la modalidad de contratación de mujeres inmigrantes, la atención y cuidado de las personas se sustrae del contexto familiar-domestico sin trasgredir la consigna tradicional local de envejecer en casa, con los suyos y en su espacio vivido. Este principio enlaza y se complementa con el que inspira el sistema de servicios sociales de atención a la dependencia, ofrecer los soportes necesarios para que la persona pueda permanecer en su entorno familiar y social, sólo que es la familia quien lo garantiza y no el sistema público institucionalizado.

La presión social hacía los familiares responsables de las personas mayores existe se cual sea su posición social socioeconómica, pero constatamos que a más posición social más exigencia en el nivel de atención que generalmente se expresa en la tipología de soportes que se adoptan. En este sentido la contratación de una mujer en la modalidad de interna es una cuestión de status (Orozco, 2008) y es percibida por la comunidad como una opción prestigiosa y coherente con la posición social “de la casa”. Así, la

⁴ La dimensión de género junto con la clase social en la transferencia de trabajos de cuidado traspasa fronteras y integra la *cadena globales del cuidado* (Hochschild, 2001) a través de un triple vinculo de transferencia: mientras las mujeres de clases medias y privilegiadas compran los servicios a bajo coste de las mujeres inmigrantes, estas, de forma simultánea, compran también a bajo coste los servicios de las mujeres más pobres que han dejado en su país de origen (Castelló, 2008). En los países de origen las familias desarrollan nuevas estrategias de supervivencia protagonizadas por las mujeres, entre las cuales está la migración internacional. Sassen (2003) lo llama la “feminización de los circuitos globales de supervivencia”.

dimensión de clase incide directamente en la mercantilización de los trabajos de cuidado según sea el nivel de recursos de las familias (Agrela, Martín i Langa, 2010). A medida que los ingresos de las familias aumentan, una gran parte del trabajo reproductivo se convierte en trabajo remunerado (Benería, 2005), de manera que en el medio rural, la transferencia de parte de la esfera doméstica al mercado es una necesidad y también un indicador de clase.

Relacionado también con el status social, la contratación de una mujer “forastera” se valora como positivo ya que preserva la intimidad del domicilio, de las relaciones, dinámicas y prácticas que se desarrollan en su espacio privado, muy importante en el medio rural donde el control social sitúa en un marco de dominio público lo que se produce en el ámbito privado. El contrato laboral que se vincula a la acción de cuidar y la situación de forastera, genera un entorno facilitador de la acción de control por parte de los familiares que contratan los servicios:

“El sólo hecho de no ser del pueblo (se refiere a la mujer inmigrante contratada) también se siente más libertad. Porque si es del pueblo, entonces todos saben lo que haces o lo que no haces. En cambio uno de fuera, si le tienes que dar una bronca, se la das y no pasa nada. En cambio en un pueblo al día siguiente lo ves y siempre estas más atado” (Sebastià, contratador).

Así pues, hemos encontrado en las dimensiones de género y de clase y, en cuestiones de ámbito social, argumentaciones para la contratación de mujeres inmigrantes en el medio rural para cuidar las personas mayores. Tratamos ahora otra dimensión que consideramos relevante: se trata del carácter contractual y de las condiciones y relaciones laborales de los trabajos de cuidado.

3.2. La contratación de mujeres inmigrantes: una relación laboral informal

Las sociólogas italianas Bettio, Simonazzi, Solinas y Villa (2004) utilizan el concepto “fuga del cuidado” (*care drain*) con la finalidad de describir un modelo de atención y cuidado basado en la fuerza de trabajo barata y flexible de las mujeres de origen inmigrante como sustitución del cuidado por parte de las familias. La fuga es un proceso que consiste en transferir el carácter doméstico y la idiosincrasia familista al mercado, de manera que sólo cambia la relación salarial que contrae una nueva trabajadora, diferente a la mujer madre/esposa. La relación laboral queda encuadrada en un sistema caracterizado por la informalidad, la arbitrariedad, la asimetría y la precariedad en las condiciones de trabajo (Castelló 2008).

La dimensión de informalidad en la relación laboral puede vincularse a la noción de *care*, es decir el enfoque que se da al concepto de cuidado. Es fundamental ampliar las cuestiones más materiales vinculadas al concepto, hacia cuestiones más afectivas y morales (Martín, 2008)⁵, puesto que inciden en la construcción de los saberes y las competencias que se asignan a la acción de cuidado y, también en la negociación de las relaciones y de las prácticas sobre la atención y el cuidado. Esta ampliación del enfoque podría permitir deconstruir la tradicional “naturalización” de los trabajos de cuidado a menudo confundidos con la “feminidad”, pero en la realidad se mantiene esta correlación.

Cuando se trata de la atención y el cuidado se trata de un trabajo que puede ser realizado o no, pero que impacta directamente en la vida de otra persona ya que asiste a sus necesidades y promueve su autonomía (Molinier, 2005). Se trata de unas tareas que se inscriben en el ámbito relacional y de las emociones y, que se caracteriza, por la

⁵Salazar (2001) diferencia tres aspectos en los trabajos del cuidado: los materiales, relacionados con la oferta y el consumo de servicios dentro del domicilio; los morales, como el sentido del deber y responsabilidad; y los afectivos, que introducen la dimensión emocional de las relaciones humanas.

invisibilidad y discreción, atributos que asocian el cuidado a una situación de déficit crónico en su reconocimiento, a pesar de que, esta invisibilidad y discreción son sus indicadores de éxito, ya que los trabajos de cuidado sólo se hacen visibles y de interés público cuando fallan, faltan o no se cubren adecuadamente. En la atención y el cuidado se incorporan simultáneamente los sentimientos y los tipos de acciones, que distinguen el cuidado como *actividad* o *trabajo* (dimensión práctica), del cuidado como *una actitud* o *una disposición* (dimensión cognitiva).

Pero, ¿cuales son algunas de las ventajas que supone la contratación de mujeres inmigrantes para los trabajos de cuidado?. En términos generales, permiten una mayor flexibilidad de horarios, una adecuación entre el tiempo de cuidado y el de desarrollo de tareas domésticas y, sobretodo, aportan una presencia permanente de una cuidadora (en el caso de la modalidad de interna). La flexibilidad de las condiciones laborales, la irregularidad y los bajos salarios implican que sea un colectivo vulnerable el que se incorpore a esta actividad. Se trata, pues, de un trabajo informal, de baja calidad, improductivo, con salarios bajos y no reconocido ni protegido legalmente. Y las mujeres inmigrante son un colectivo vulnerable. Su principal debilidad proviene de su situación de irregularidad, este es el testimonio de Patri:

“Sin contrato, interna y sin contrato, porque claro, sin papeles, donde vas? (...) 600 euros por dormir, 24 horas de trabajo. Y te dicen: ¿qué más quieres? ¿Tienes la cama, tienes la comida, qué mas quieres?, claro, ¿Cómo reclamas?. Ahora con papeles ya no...” (Patri, Perú)

Analizamos a continuación algunas de estas características laborales que, recordemos, se inscribe en el marco de una relación mercantil que se desarrolla en el espacio doméstico privado de las familias.

3.2.1. La no profesionalización de los trabajos de cuidado

Es un contexto donde se produce una externalización del trabajo de cuidado de las personas mayores hacia el “servicio domestico”. Las familias necesitan una atención que va des del *trabajo más físico* y material como es el mantenimiento de la casa (limpieza, compra, ...) y las atenciones personales (baño, movilidad, administración de medicación, vigilancia nocturna, ...), hasta un *trabajo más emocional* y psicológico (comprensión, afectividad, compañía, ...). Asistimos a una asimilación del *acto de cuidar* con una actividad domestica más, invisible y con baja cualificación y valoración.

Las familias no demandan una “cuidadora profesional capacitada” con conocimientos técnicos⁶. Las mujeres inmigrantes son reclamadas por su experiencia vital como mujeres y por su capacidad para desarrollar unas funciones que se estima han aprendido de “forma natural” como mujeres en su propia familia. Pero, su realidad es un poco más compleja, ja que desconocen el contexto, los patrones culturales de salud, de alimentación, los sistemas de atención sanitarios y de servicios sociales. No siempre tienen capacidad de reacción en situaciones de urgencia, por la distancia de las poblaciones rurales de los núcleos donde se encuentran los servicios especializados de asistencia (centros de salud, centros de día, etc.) y, también por su dependencia a medios de transporte ajenos (públicos o privados). Así, recae sobre la trabajadora inmigrante una responsabilidad, una carga y una intensidad emocional, todo ello invisible y no reconocido por la no vinculación al saber profesional de los trabajos de cuidado de las personas mayores, muchas de ellas dependientes.

3.2.2. La flexibilidad y disponibilidad de las mujeres inmigrantes

⁶ Para las necesidades de atención más especializada se recorre a los recursos institucionalizados formales, públicos o privados.

Precisamente, la flexibilidad y disponibilidad de las mujeres inmigrantes son dos de los atributos que no se encuentra en las mujeres locales (por su inexistencia, avanzada edad u otras obligaciones familiares)⁷, y que dan respuesta a las diferentes necesidades en la intensidad de la atención que requieren las personas mayores. Esta intensidad en el cuidado tiene que ver con el tiempo de presencia de la trabajadora en el domicilio y, tal como ya hemos referido, con la cantidad y calidad de los trabajos que realiza como cuidadora. Estas variables definen la modalidad del servicio que se precisa (externa, todo el día o por horas e interna, las 24h.) y el perfil de la inmigrante que lo realiza.

Observamos tres factores que inciden en la contratación de una u otra modalidad: el grado de dependencia (o nivel de autonomía), la proximidad de los familiares (si residen dentro o fuera del municipio) y la posición socioeconómica de “la casa”. A pesar de no existir una correlación clara entre estas variables, vemos que las personas con un significativo nivel de autonomía (residan solas o en pareja) con hijos o familiares que residen fuera del municipio, optan preferentemente por una atención externa, básicamente para la limpieza, pero también hemos encontrado internas para cuidar personas muy dependientes, probablemente porque representa una forma de preservar las diferencias tradicionales entre las familias más acomodadas y las más modestas. Con todo, la relación más clara es que a más nivel de dependencia más horas de presencia de la cuidadora contratada en el domicilio y, por lo tanto más incidencia de la modalidad de interna, independientemente de la proximidad de los familiares responsables.

3.2.3. La garantía de continuidad

⁷ También se defiende que la población local rechaza estos trabajos porque no les resultan atractivos ni aceptables.

La continuidad y la estabilidad de la relación laboral es un aspecto valorado por las dos partes del contrato. Para la mujer inmigrante representa una garantía de ingresos económicos durante todo el año⁸, si bien se trata de una ocupación temporal dado que la relación laboral depende del tiempo de vida de la persona atendida. La asimilación de esta actividad al servicio doméstico (básicamente de limpieza por horas) mantiene viva esta garantía de garantía de ingresos. “En el campo no es todo el año y yo sí”, nos dice Nadia.

Para el familiar que contrata, la estabilidad de la relación laboral se valora en función del nivel de aceptación por parte de la persona mayor que, en muchos casos, tiene unos criterios para su aceptación diferentes y, incluso opuestos, a los del familiar que gestiona la relación contractual. Hemos comprobado como la aceptación de estas mujeres por parte de las personas que reciben los cuidados, generalmente no tiene que ver con su condición de inmigrantes, sino ejerce mucha influencia el valor que se otorga en las comunidades rurales a la *ayuda, cuidado y/o soporte*. En el medio rural las acciones de ayuda se articulan a través de una red de relaciones sociales basadas en la confianza, en el conocimiento de los hábitos cotidianos y en los valores, conocimientos y normas construidas por la comunidad a la cual pertenecen. Los efectos positivos de estas redes es que permite alargar la vida autónoma de las personas a través de intercambios –favores- y de control –seguridad- (Monreal, Del Valle, 2010). Los efectos negativos son el primer lugar, que pueden ocultar situaciones de necesidad que no son tratadas adecuadamente y, en segundo lugar, justifican y aumentan la resistencia a aceptar dentro del domicilio a personas que no pertenecen a la familia ni a la comunidad.

⁸ En contraste con los trabajos temporales y discontinuos de otros sectores económicos que se pueden desarrollar en el ámbito rural, como la agricultura, la construcción o los servicios turísticos.

4. ¿Quiénes son ellas?. Singularidades de la realidad de la mujer inmigrante cuidadora de personas mayores

La Marta, la Natalia, la Blanca, la Maria, la Deisy, la Mari Paz, son mujeres inmigrantes que salen de su país con una carta de invitación o con un acuerdo verbal de trabajo por parte de familiares de personas que necesitan cuidado. Según Arellano (2006) a través de conocidos o amigos acceden a su primer trabajo con relativa facilidad, generalmente como internas, así resuelven la residencia y la manutención⁹.

Durante un tiempo, más o menos largo, se dedican íntegramente al trabajo y comparten sus días libres con otros inmigrantes (generalmente de su mismo origen) a través de los cuales van tejiendo una red relacional. Sólo se busca una mejora laboral cuando perciben una cierta estabilidad, están en disposición de enviar remesas, cuando cubren sus necesidades y, sobretodo, cuando sienten que forman parte de una red de compatriotas. En algunos casos se percibe como mejora laboral pasar de la modalidad de interna a un trabajo por horas, aunque implique continuar en el sector domestico y de atención a las personas. Se constata poca movilidad a nivel laboral entre las mujeres inmigrantes, independientemente de haber conseguido la nacionalidad o la reagrupación de la familia (Solé et al. 2008).

⁹“Y mi hermana le buscó ese contrato y se lo mandó” (Mari Paz, República Dominicana). “Aquí conocía a una amiga de una amiga mía, ella me llamó que necesitaban una chica para cuidar una señora. (...) Llegué para cuidar a Matilde, sin contrato, es informal. Llevo tres años acá.” (María, Honduras)
 “Yo contacté con mi compañera y ella me buscó trabajo aquí. Me encontró un trabajo aquí en España y mi jefe me envió una carta de invitación. Una carta. No un contrato. Para que yo pueda venir a visitar a mi amiga. Que pueda entrar en el país y tal. O sea que montamos un cuento.” (Blanca, Paraguay)

A partir del análisis de la experiencia que nos han compartido mujeres inmigrantes que trabajan en municipios rurales, profundizamos en algunas singularidades y/o especificidades respecto a este itinerario central marcado por Arellano.

4.1. La modalidad de trabajo singulariza el perfil y la realidad de la mujer inmigrante: interna o externa.

La modalidad de interna, en la que la trabajadora vive en el domicilio de la persona a la que cuida, tiene muchas analogías con las ocupaciones serviles, ya que el empleador tiene el control sobre el acceso de la mujer a los medios de supervivencia (alojamiento y de manutención) y el poder sobre el salario y sus relaciones sociales (Anderson, 2007). La relación laboral está muy personalizada y la vida laboral de la trabajadora se funde con su vida personal, de manera que no existe una definición del tiempo de trabajo, no hay una jornada laboral y no es posible separar la vida propia del trabajo (Martínez Buján, 2010)¹⁰. En muchos casos su proyecto migratorio sólo adquiere significado en su ocupación de cuidar a la persona mayor, más concretamente en el tiempo de vida de esta persona. Estos son diferentes testimonios:

“Le pido a Dios que me de vida a la iaia que cuido para estar siempre aquí” (Deisy, Honduras)

“Mi proyecto inmediato es quedarme aquí. Mientras me dure él yo voy a estar aquí. Mientras él esté yo estaré.” (Natalia, Nicaragua)

“Lo pasó muy mal cuando Cati se murió. Aparte de pasarlo mal porque le tenía un cariño muy grande, como a una segunda madre, ella se vio: qué hago ahora? Claro porque uno tiene la vida montada. Y cuando pasa lo que pasa se le desmonta todo. No encontraba trabajo y lo pasó mal y tuvo que volver a Nicaragua y todo. Y estuvo tres o cuatro meses para poder volver. Rehacerse porque estaba mal. Personalmente. Porque estaba mal emocionalmente. Encontró un trabajo y como estaba mal todo le parecía

¹⁰ “Yo trabajo y vivo en mi trabajo. Es interna total.” (Blanca, Paraguay)

negro y todo le parecía mal y se tuvo que ir allí y volver. Es un espejo de lo que me podía pasar a mí.” (Natalia, Nicaragua)

Con esta disponibilidad absoluta de la trabajadora se reproducen las pautas familistas de provisión de bienestar que, muy amenudo se enmarcan en una relación de interdependencia fundamentada en la protección y en la complicidad¹¹ que, incluso, continua cuando ha fallecido la persona mayor: “La hija me mantuvo.”; “hasta que no consigas nada tu no te vas de la casa.”; “Trabajo para limpiar en las casas de los cinco hermanos”.

En contraste con esta modalidad está el trabajo domestico asalariado externo, la trabajadora pernocta en su propio domicilio, que otorga más flexibilidad laboral, más autonomía y libertad a la mujer inmigrante y permite que su vida personal y social no esté asociada a su actividad laboral. Los lazos de dependencia con el empleador, e incluso los vínculos emocionales con la persona que cuidan, son mínimos, poco intensos y difíciles de consolidar. Se trata de una asistencia por horas que puede ser a jornada completa o a tiempo parcial (generalmente exige trabajar en diferentes domicilios). Requiere, por parte de la mujer inmigrante, una capacidad de gestión eficiente del tiempo para compatibilizar jornadas laborales, una capacidad para generar estrategias de movilidad y de transporte y, por lo tanto, un conocimiento del medio y una disposición de redes de soporte. Ofrecen, principalmente, trabajos domésticos de limpieza, comida y compra, dado que otras atenciones más vinculadas a la compañía y a

¹¹ “Me ayuda con mi niño y me deja trabajar con mi niño. Hay mucha gente que no puede estar con el niño y trabajando, yo si. Dejo al niño aquí callado, sentado.” (Sanae, Marruecos)
 “Y con el hijo hay muy buena relación. Creo que él está contento conmigo. Es muy buena persona y me cuida un poco. (...) Si, tuve que ir al médico y me acompañaron. Nos deja el coche para ir a comprar. Tengo paro. La jubilación. He entendido que aunque esté en Rumania este año aquí se suma. -Y quién se explica todo esto?- El señor. Él lo busca y nos lo dice.” (Marta, Rumania)

las emociones, en el medio rural, se han cubierto tradicionalmente (y se siguen cubriendo) de forma informal por parte de familiares y vecinos.

Es precisamente la informalidad de la relación laboral en esta actividad permite estrategias de adaptación y de combinación de modalidades de atención como, por ejemplo, interna temporal durante los veranos con familias que pasan las vacaciones en las localidades rurales o guardando el lugar de trabajo a una compañera mientras esta viaja a su país de origen.

4.2. La influencia y la intensidad de las redes sociales y los soportes sociales.

Se articulan dos redes básicas, la red social de los familiares con necesidades de contratación de cuidadoras y la o las redes de las mujeres inmigrante. La red para la contratación tiene una dimensión local, entre las familias del municipio que disponen de estos servicios, pero también una dimensión relacional, es decir entre personas de diferentes ámbitos geográficos que forman parte del entorno relacional personal. En el medio rural, a diferencia de las grandes ciudades, ser del pueblo (también, descendiente de familias del pueblo) es formar parte de la red:

“Mira, para esto llegó una persona de aquí de Organyà que se había enterado de que había una señora sin trabajo ahí, que se había muerto la señora... como se conoce todo el mundo aquí, no? Llegó y me dijo que me necesitaría para su madre” (Patri, Peru)

Por su parte las mujeres inmigrantes que trabajan en una misma localidad o en un área geográfica cercana (muchas de ellas de la misma familia) constituyen su propio núcleo de relaciones, de forma que el espacio rural sustenta una red migratoria, caracterizada por los lazos interpersonales que conectan migrantes y no migrantes tanto en las áreas de origen como en las de destino que, como apuntan Solé et al. (2008), otorga a las

mujeres inmigrantes un importante capital social para acceder al trabajo y para diseñar estrategias de movilidad laboral.

Estas mismas redes sostienen los proyectos de las mujeres y amortiguan el impacto de la movilidad descendiente que supone para muchas de ellas, sobretodo en la primera fase de su experiencia migratoria, dedicarse a una actividad poco prestigiosa, a veces en condiciones de servilismo. A través de las redes elaboran una representación social, en la que su actividad laboral tiene una función básicamente instrumental para conseguir sus propios objetivos de reproducción social, pero que no se incluye en su ámbito de sociabilidad (Martín, 2008).

“Amigos de aquí no tengo, el día que tengo fiesta me voy a Tortosa. Hacemos comida de nuestro país, nos reunimos todas somos como 15 de Honduras, en los cumpleaños nos reunimos, todas viven por la zona de Tortosa (...)] acá nos hemos conocido.” (Maria, Honduras)

Así, las redes sociales son sus principales soportes, pero hemos observado que existen otros, también muy intensos y significativos para las mujeres inmigrantes que tienen que ver con los vínculos afectivos que se establecen con la persona que cuidan y con otros miembros de la familia (que a veces conciben como su familia de aquí)

“Cuidaba de la casa, de la abuela, y siempre a la hora de la comida se juntaba toda la familia. Y yo cocinaba para todos. Y me gustaba porque sabes que? Tenía más gente... más vida. Porque la abuela sola...el abuelo y la abuela a mí me costaba, me costaba estar sola con ellos. Y venían a comer. Y me decían Nelly que puedes hacer la comida hoy? Y decía si, si. Era tonta. Bueno, más trabajo pero... si, me compensaba. Estaba más alegre, más contenta. Había más ambiente i eran cariñosos todos, no me puedo quejar. (...) Cuidé todavía...más bien en agradecimiento que me habían hecho los papeles un año y pico más he trabajado con ellos.” (Patri, Perú)

4.3. La movilidad en el medio rural

En la sociedad rural actual la movilidad es imprescindible para resolver las necesidades cotidianas, para acceder a las oportunidades laborales, a los servicios, a las opciones de ocio y consumo, a la sociabilidad, entre otras. Es especialmente clave la automovilidad, es decir la movilidad con vehículos privados, en las áreas fuertemente envejecidas y que dependen de los mercados laborales extralocales (Camarero, 2009). Las dificultades para la movilidad generan vulnerabilidad, precisamente a las personas mayores y a la población inmigrante. Las personas mayores, independientemente de su nivel de autonomía para las actividades de la vida cotidiana, se convierten en dependientes cuando necesitan del transporte privado de amigos, vecinos y/o familiares para actividades necesarias, obligatorias e ineludibles, como por ejemplo recibir atención médica primaria. Esta dependencia de la disponibilidad de otras personas del entorno se hace extensiva a las posibilidades de desplazamiento de las mujeres inmigrantes, sobretodo para las que trabajan como internas y tienen menos activas sus redes sociales personales. Por otro lado, destacamos la capacidad de estas mujeres para generar estrategias de adaptación a la necesidad de movilidad para el acceso a los diferentes trabajos que realizan en un área geográfica de dimensión extralocal. Estas estrategias son claves para su supervivencia en el medio rural.

En síntesis, la contratación de mujeres inmigrantes en la nueva ruralidad para atender las personas mayores permite reorganizar el trabajo reproductivo transfiriendo la domesticidad y la idiosincrasia familista que caracteriza los trabajos de cuidado al mercado y, a la vez, permite preservar cuestiones sociales muy enraizadas en el medio rural. Los atributos que encuentran los empleadores en la mujer inmigrante para esta actividad (flexibilidad, disponibilidad, capacidad de adaptación, sumisión, etc.), son los mismos que reflejan su vulnerabilidad (a nivel legal, económico, laboral) y que

determinan la relación laboral en este sector caracterizada por la informalidad, la arbitrariedad y la precariedad en las condiciones laborales.

5. Bibliografía

AGRELA, B., MARTÍN, M^a T. i LANGA, D. (2010) “Modelos de provisión de cuidados: género, familias y migraciones. Nuevos retos y configuraciones para las políticas públicas”, *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, 17: 9-17.

ANDERSON, B. (2007) “A very private business: exploring the demand for migrant domestic workers”, *European Journal of Women's Studies*, 14 (3):247-264.

ARRELLANO, M. (2006) “Trabajadoras latinoamericanas en España: migraciones laborales y género”, *Cuadernos de Relaciones Laborales* 24 (1): 151-179.

BENERÍA, L. (2005) “Trabajo productivo/reproductivo, pobreza, y la globalización de la reproducción: consideraciones teóricas y prácticas”, *Mientras tanto*, 100: 89-108.

BETTIO, F., SIMONAZZI, A., SOLINAS, G., i VILLA, P. (2004) “The ‘care drain’ in the Mediterranean: notes of the Italian Experience” a *25th Conference of the International Working Party Labour Market Segmentation*, Australia.

CAIXETA, L., GUTIÉRREZ, E., TATE, S. i VEGA, C. (2004) *Hogares, cuidados y fronteras... derechos de las mujeres inmigrantes y conciliación*. Madrid, Traficantes de Sueños.

CAMARERO, L. (coord.) i altres (2009) *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*, Barcelona, Obra Social “La Caixa”. Colección Estudios Sociales, 27.

CASTELLÓ, L. (2008) “La mercantilización y mundialización del trabajo reproductivo. El caso español”, a *XI Jornadas de Economía Crítica*. Bilbao.

DEIGIULI, F. (2007) "A job with no boundaries: home eldercare work in Italy", *European Journal of Women's Studies*, 14 (3):193-207.

HOCHSCHILD, A. R. (2001) "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional" a GIDDENS, A. i HUTTON, W. (Coords.) *En el Límite: la vida en el capitalismo global*. Madrid, Tusquets.

LETABLIER, M.T. (2007) "El trabajo de "cuidados" y su conceptualización en Europa", a PRIETO, C. (ed.) *Trabajo, género y tiempo social*, Madrid, Editorial Hacer i Editorial Caomplutense.

MARTÍN, M. T. (2008) "Los cuidados y las mujeres en las familias", *Política y Sociedad*, 45 (2): 29-47.

MARTÍNEZ BUJÁN, R. (2005) "El cuidado de ancianos: un vínculo entre la inmigración y el envejecimiento", *Panorama Social*, núm. 2: 85-97.

MARTÍNEZ BUJÁN, R. (2010) "Servicio doméstico y trabajo de cuidados. Hacia la privatización del cuidado familiar", *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, 17: 157-179.

MARTÍNEZ VIRTO, L. (2010) "Gestión de los cuidados, desnacionalización y precariedad laboral: una perspectiva comparada", *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, 17: 221-235.

MOLINIER, P. (2005) "Le care à l'épreuve du travail. Vulnerabilities croisées et savoir-faire discrets", a PAPERMAN, P. i LAUGIER, S. (eds.) *Le souci des autres, éthique et politique du care*, Paris, EHESS, Col. Raisons Pratiques.

MONREAL, P. i DEL VALLE, A. (2010) "Las personas mayores como actores en la comunidad rural: innovación y empowerment", *Athenea Digital*, 17: 171-187.

OROZCO, A. (2008) “Insostenibilidad del sistema global de cuidados y alternativas feministas”, a *Mujeres, sexo, poder, economía i ciudadanía. XX Taller Forum de Política Feminista*. Madrid, Forum de Política Feminista.

OSO, L. (1998) *La migración femenina de mujeres jefas de hogar*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

PARELLA, S. (2003) *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona, Anthropos.

RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2007) “La protección social de la dependencia en España. Un modelo *sui generis* de desarrollo de los derechos sociales” *Política y Sociedad*, 44(2): 69-85

SASSEN, S. (2003) "Contradeografías de la globalización. La feminización de la supervivencia", a *Contradeografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños.

SOLÉ, A. (2010) “Características sociodemográficas, pautas de distribución territorial y proceso migratorio de la población de nacionalidad extranjera en el Alt Pirineu i Arán: contribuciones a la transformación de un espacio de montaña” Disponible a: http://www.ceddar.org/content/files/articulof_326_01_DT201011.pdf

SOLÉ, C. i altres (2008) “Las trayectorias sociales de las mujeres inmigrantes no comunitarias en España. Factores explicativos de la diversificación de la movilidad laboral intrageneracional” a *Informe para el Instituto de la Mujer*. Disponible a:

http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/estud_inves/798.pdf

SUÁREZ, L. (2004) “Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de mujeres inmigrantes en España” *La Ventana*, 20:293-331.